





## REQUISITOS PARA TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR

- 1. Exhibir licencia de conducir del Estado de Aguascalientes.
- 2. Identificación oficial vigente con fotografía (original).
- 3. Comprobante de domicilio reciente del Estado de Aguascalientes (original o en versión digital).
- 4. CLIRP
  - a) Si la identificación oficial tiene registro de domicilio de otra Entidad Federativa, el interesado debe presentar algún documento que acredite su residencia en Aguascalientes. (Copia simple de un comprobante de domicilio del estado de Aguascalientes registrado a su nombre, o una copia simple de la identificación de la persona a quien se encuentra expedido el comprobante de domicilio).
  - b) Los extranjeros además de presentar su pasaporte vigente y su credencial migratoria, deben acreditar su residencia en el Estado de Aguascalientes. (Copia simple de un comprobante de domicilio del estado de Aguascalientes registrado a su nombre, o una copia simple de la identificación de la persona a quien se encuentra expedido el comprobante de domicilio).

# REQUISITOS PARA TRÁMITE DE LICENCIA DE CONDUCIR POR PRIMERA OCASIÓN (AUTOMOVILISTA, MOTOCICLISTA U OPERADOR)

- 1. Constancia de acreditación del curso de educación vial que imparte la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 2. Identificación oficial vigente con fotografía.
- 3. Comprobante de domicilio.
- 4. CURP.

### REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PERMISO DE CONDUCCIÓN PARA MENOR DE EDAD

- Constancia de acreditación del curso de educación vial que imparte la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 2. Identificación con fotografía (Pasaporte, precartilla militar, credencial de estudios ó constancia de estudios con fotografía).
- **3.** Acta de Nacimiento.
- 4. Comprobante de domicilio.
- 5. CURP.
- **6.** Se requiere la presencia del padre, madre o tutor para la firma de la Carta Responsiva, para lo cual debe exhibir una identificación oficial vigente con fotografía.
  - \* La documentación debe presentarse en original y una copia simple.

### **COSTOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR**

AUTOMOVILISTA o MOTOCICLISTA

2 años \$ 419
4 años \$ 682
6 años \$ 962

OPERADOR "A", "B", "C", "D" o "E"
2 años \$ 524
4 años \$ 852
6 años \$ 1,202

#### PERMISO A MENOR

1 año \$ 537 2 años \$ 753

"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"







